

EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1811.

CORTES.

Día 18 de Marzo.—Juró el Conde de Toreno, Diputado propietario por Asturias.

Coninuó la discusion sobre el establecimiento del tribunal de honor, lo qual duró toda la mañana.—Se acordó por último que se estableciese el tribunal; y luego á propuesta del Sr. Mexía, pase el proyecto de este tribunal ya establecido, al Consejo de Regencia para que en vista de él, de una exposicion hecha por el Sr. Samper, del informe de la comisión, y del resultado de la discusion, proponga á las Cortes para su aprobacion el reglamento de dicho tribunal.

Día 19.—Fueron declarados Diputados en Cortes los Señores Moreno, por la Provincia de Sonora y Ramos Ariste por la de Coaguila en la América Septentrional, sin embargo de que por las notorias ocurrencias de aquella parte, no pueden presentar los poderes, mediante á que consta por otros documentos el legitimo nombramiento.

Se admitieron á discusion las siguientes proposiciones del Sr. Calatrava.—1.^a Los vocales de las Juntas superiores no deben tener honores ni tratamiento, sin embargo de que las Juntas en cuerpo tengan el (de exel.^a) que les está acordado.—2.^a se abstendrán de usar de insignia ni distintivo de vocales.—3.^a No gozarán fuero alguno por vocales.—Habiéndose hecho presente que urgia la resolucion sobre estas proposiciones á fin de que se incorporen al reglamento de Juntas que está para imprimirse, se votó que se discutiesen hoy; y en seguida fueron aprobadas con la siguiente modificacion de la tercera: »en lo civil; con respecto á lo criminal gozarán de

privilegio de caso de Corte, de no ser reconvenidos sino en las Chancillerías ó Audiencias de su territorio, mientras exercieren sus cargos."

La comision de Biblioteca hizo presente, que á pesar de estar todo dispuesto para el establecimiento de la Biblioteca en la casa Oratorio de S. Felipe carecia S. M. de ella, porque la persona encargada en nombre del colegio de cirugia de esta ciudad de entregar al bibliotecario (el Sr. Gallardo) en virtud de lo acordado por S. M., 2^o volúmenes que tiene el colegio en depósito, habia faltado por dos veces á la hora señalada, y ultimamente se habia pasado un oficio á dicho bibliotecario, haciéndole saber que se suspenda la entrega hasta que S. M. determine sobre una representacion que le habian dirigido los directores del colegio, reducida á que los referidos volúmenes permanezcan á cargo de su bibliotecario en el colegio, á donde pueden acudir los señores Diputados y serán servidos con mucho agasajo. La comision es de dictamen que se haga entender á los directores y consultores del colegio, que S. M. conoce su zelo é interes, y que lo manifestaran mejor cumpliendo puntualmente lo acordado por S. M., que haciendo recursos con supuestos falsos. =Aprobado.

El señor Del Monte propuso que la biblioteca sea pública =Aprobado del modo que determine la comision.

Dia 20. =Á la comision de Hacienda pasó una memoria sobre fabricas de fusiles.

Se aprobaron las siguientes proposiciones sobre la plata labrada: 1.^a (de la comision de Hacienda) "Que los plateros presenten, para una marca distinta de la del préstamo, la plata labrada existente, y la que manufacturen en lo sucesivo." 2.^a (del señor Mendiola) "Que las personas que quisieren dar una distinta forma á su plata ya marcada, puedan hacerlo sin pagar cosa alguna, presentándola antes para comprobacion de estar marcada, y despues para poner dicha marca en la pieza refundida."

Acerca de la venta de bienes nacionales opina la comision de Hacienda, que aunque con arreglo á lo mandado se admitan posturas por los ~~dos~~ tercios de la tasacion, no se verifique el remate sin que quede cubierto el todo de ella, pudiendo admitirse en pago un tercio en vales reales ó dos

tércios en créditos de suministros, ó asientos para el surtimiento de las tropas en la actual guerra; y que los vales que con este motivo entren en las tesorerías se amorticen, dando al público listas de sus números.—Se discutió y aprobó.

Proposiciones del señor Baamonde: 1.^a Que se destinen à las urgencias del Estado los productos sobrantes de beneficios simples y curatos vacantes en economato, que no tengan particular aplicacion á obras piadosas, hospitales &c., en virtud de decreto real ó conciliar. 2.^a Que los economos, como tales y por la recaudacion y administracion de estas rentas no cobren un 10 por 100 (como en muchas partes), sino un 3 por 100 solamente.—Despues de una larga discusion se aprobó la primera, y quedó pendiente la segunda.

NOTICIAS.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 5 de Marzo.

Hemos tenido la satisfaccion de saber que se ha conquistado la Isla de Banda, la mas considerable de las Molucas, de donde sacaban antiguamente los holandeses mucha especeria, y cuyo valor llegaba anualmente á 6 millones de pesos. Fué tomada por una de estas sorpresas atrevidas de que aparecen tantos exemplos en los anales de la marina británica. Las fragatas de S. M. la Carolina, la Piamontesa y la Baraconta llegaron al frente de la Isla en 8 de Agosto, y en el mismo dia capituló. La guarnicion se componia de 700 hombres de tropas regulares y 300 de milicias. Los que atacaron eran 400. Aun no se publicó el despacho del oficial que comandaba en la expedicion; pero se recibió una carta del teniente Ed-Lisons de la Baraconta, por la qual hemos tenido la primera noticia de sus felices resultados.

ESPAÑA.

CADIZ.

Cola de las granadas.—Despues de que los periodistas galo-hispanos hayan pintado á gusto del monarca corso y su descalabrado Mariscal Víctor, el estrago y ruinas causadas en Cadiz

con las granadas de marras (1) que como ya hicieron su papel, han vuelto á callar como unas muertas: socae de su peso que en adelante presenten el quadro de las horrendas consecuencias (ó cola) que ha traído el incendio de esta que ellos llamarán nueva Troya, á pesar de que léjos de arder, ni aun los faroles ordinarios tenía aquella noche que era de luna por señas que para evitar toda duda se lo hemos preguntado á los faroleros que son hombres de bien y entienden la materia.

Para este bello quadro les viene de pérlas el haber visto salir en la tarde del 18 unos quantos barquichuelos de pescadores (de quienes esperamos muy buenas redadas de todo género de peces) y que sus plumas sabrán convertir en navios fragatas, bergantines &c. á donde se han refugiado millares de familias medio chamuscadas.

No se puede negar que les da el naye para tramoyetas, y á quien parezca exágerada la idea que tienen de su habilidad en este ramo, acuda al Puerto de Santa María en donde le dirán que en acción de gracias por la batalla de Chiclana hicieron cantar el *Te Deum*, y á fe que no es probable que fuese por la resignacion que tuviesen en la voluntad de Dios por aquellos trabajitos, pues estos cristianos no son muy católicos.

VENTA.

En la casa del Real consulado de la Coruña á las 10 de la mañana del dia 8 del próximo mes de Mayo, se procederá al remate de la fabrica de curtidos, sita en el lugar de Soutobello, feligresía de S. Salvador de Maniños, Jurisdiccion de Puente Eume: lo que se avisa al público para inteligencia de los que deseen hacerse con dicha fabrica.

(1) En confirmacion de lo que se dixo en el Conciso número 38 no podemos ménos de insertar una copla que cantaban los muchachos por las calles.

Tres mil franceses murieron
En la batalla del Cerro;
Pero han logrado en desquite
Que una bomba mate á un perro.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO RBY.